

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



World Health
Organization

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy - Tel: (+39) 06 57051 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda Items 5, 6.1, 6.2, 8, 9

CRD19

JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME CODEX COMMITTEE ON RESIDUES OF VETERINARY DRUGS IN FOODS

Twenty-third Session

Houston, Texas, United States of America, 17 – 21 October 2016

COMMENTS OF PANAMA

TEMA 5 REP15/RVDF Apéndice III; Anteproyecto de recomendaciones sobre la gestión de riesgo para el violeta de genciana en el trámite 3.

VIOLETA DE GENCIANA (agente antibacteriano, antimicótico y antihelmíntico)

Evaluación del JECFA: 78ª Reunión del JECFA (2013)

Panamá apoya la propuesta de OPCIÓN 1, en el Anteproyecto de recomendación sobre gestión de riesgos para el Violeta de Genciana.

OPCIÓN 1: En vista de las conclusiones del JECFA basadas en la información científica disponible, no existe un nivel seguro de residuos de violeta de genciana o sus metabolitos en los alimentos que represente un riesgo aceptable para los consumidores. Por esta razón, las autoridades competentes deberían prevenir la presencia de residuos de violeta de genciana en los alimentos. Esto puede lograrse evitando utilizar el violeta de genciana en los animales destinados a la producción de alimentos.

TEMA 6.1 REP15/RVDF Apéndice V; Anteproyecto de LMR para ivermectina (músculo de bovino) y lasalocid de sodio (riñón, hígado, músculo y piel + grasa de pollo/gallina, pavo, codorniz y faisán) en el trámite 4.

Panamá está de acuerdo con el Anteproyecto de LMR para ivermectina (grasa, riñón y músculo de bovino), presentado en el TEMA 6.2 con la documentación CX/RVDF 16/23/6.

Panamá está de acuerdo con el anteproyecto de LMR recomendado por el JECFA en la 81ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios sobre los límites máximos de residuos (LMR) para lasalocid de sodio (riñón, hígado, músculo y piel + grasa de pollo/gallina, pavo, codorniz y faisán) en el trámite 4.

TEMA 6.2 CX/RVDF 16/23/6; Anteproyecto de LMR para ivermectina (grasa, riñón y músculo de bovino), Teflubenzurón (filete y músculo de salmón) y clorhidrato de zilpaterol (grasa, riñón, hígado y músculo de bovino) en el trámite 3

Panamá agradece las nuevas investigaciones del JECFA y está de acuerdo con el avance del anteproyecto de LMR recomendado por el JECFA en la 81ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios sobre los límites máximos de residuos (LMR) para Ivermectina (grasa, riñón, hígado y músculo de bovino); el de Teflubenzurón (filete y músculo de salmón) y con la propuesta del clorhidrato de Zilpaterol (riñón, hígado y músculo de bovino).

TEMA 8 CX/RVDF 16/23/9; Encuesta mundial para proporcionar información al CCRVDF para trasladar compuestos de la base de datos de las necesidades de LMR de los países a la lista de prioridades del JECFA (informe del grupo de trabajo electrónico) y base de datos de las necesidades de LMR de los países.

Panamá está de acuerdo que se continúe con los trabajos realizados y las discusiones para mantener la base de datos de los medicamentos veterinarios, dado que es una necesidad actual de los países de la región.

TEMA 9, CX/RVDF 16/23/10. Proyecto de lista de prioridades de medicamentos veterinarios que requieren ser evaluados o reevaluados por el JECFA (respuestas a la CL 2015/18-RVDF).

Panamá apoya lo expuesto por Argentina en el documento CX/RVDF 16/23/10 sobre los compuestos etión, fosfomicina (fosfomicin o phosphomycin) y triamcinolona para que sean evaluados por parte del JECFA.